



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL  
Y RECURSOS NATURALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE  
EJÉRCITO NACIONAL No. 223  
COL. ANÁHUAC  
DELEG. MIGUEL HIDALGO  
CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320  
MÉXICO

Hoja <b>1</b>	De <b>1</b>	IMPORTACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> DEFINITIVA <input type="checkbox"/> TEMPORAL
AUTORIZACIÓN N°. <b>50461</b>		EXPORTACIÓN <input type="checkbox"/> DEFINITIVA <input type="checkbox"/> TEMPORAL
		REEXPORTACIÓN <input type="checkbox"/> DEFINITIVA <input type="checkbox"/> TEMPORAL
VIGENCIA <b>22-feb.-23</b>		

DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)

IMPORTACIONES EXPLORER, S.A. DE C.V.

TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)

IMPORTACIONES EXPLORER, S.A. DE C.V.

## MARCO JURÍDICO

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 BIS, FRACCIÓN XX Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; ARTÍCULO 32 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; ARTÍCULO 79, 80 FRACCIONES I Y II, 82, 86 Y 87 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE; ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN XIII, 29, 30, 31, 33, 50, 53 Y 54 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ARTÍCULOS 12, 59, 60, 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ARTÍCULO 194-F APARTADO B FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS; Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA.

## OBJETIVO DE LA TRANSACCIÓN

TROFEOS DE CAZA

NOMBRE COMÚN Y NOMBRE CIENTÍFICO (GÉNERO Y ESPECIE) DEL ANIMAL O PLANTA		DESCRIPCIÓN PARTE O DERIVADO		CANTIDAD: NÚMERO DE ESPECIMENES PESO O PIEZAS
<b>1</b> CIERVO <i>Cervus elaphus</i>		CRÁNEO CON ASTAS Y PIEL ENTERA		<b>1 TROFEO</b>
PAÍS DE ORIGEN AUSTRIA	PERMISO N°. NO ESPECIFICA	PAÍS DE PROCEDENCIA AUSTRIA	PERMISO N°. NO ESPECIFICA	
<b>2</b> WILDBOAR <i>Sus scrofa</i>		SET DE COLMILLOS MONTADOS EN TABLA Y PIEL		<b>1 TROFEO</b>
PAÍS DE ORIGEN AUSTRIA	PERMISO N°. NO ESPECIFICA	PAÍS DE PROCEDENCIA AUSTRIA	PERMISO N°. NO ESPECIFICA	
<b>3</b> MOUFLON <i>Ovis gmelini musimon</i>		CRÁNEO CON CUERNOS Y PIEL ENTERA		<b>1 TROFEO</b>
PAÍS DE ORIGEN AUSTRIA	PERMISO N°. NO ESPECIFICA	PAÍS DE PROCEDENCIA AUSTRIA	PERMISO N°. NO ESPECIFICA	
<b>4</b> CHAMOIS <i>Rupicapra rupicapra</i>		CRÁNEO CON CUERNOS Y PIEL ENTERA		<b>1 TROFEO</b>
PAÍS DE ORIGEN AUSTRIA	PERMISO N°. NO ESPECIFICA	PAÍS DE PROCEDENCIA AUSTRIA	PERMISO N°. NO ESPECIFICA	
<b>5</b> IBEX <i>Capra ibex ibex</i>		CRÁNEO CON CUERNOS Y PIEL ENTERA		<b>1 TROFEO</b>
PAÍS DE ORIGEN AUSTRIA	PERMISO N°. NO ESPECIFICA	PAÍS DE PROCEDENCIA AUSTRIA	PERMISO N°. NO ESPECIFICA	

## CONDICIONANTES

ESTA AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD REGIDAS POR OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, SEAN FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIVOS, Y SI EL TRANSPORTE ES AÉREO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN DE LA I.A.T.A. SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DIAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA TRANSACCIÓN AUTORIZADA: COPIA DE ESTA AUTORIZACIÓN VERIFICADA POR PROFEPA.

## ADUANA

POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE  
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004.



EL C. DIRECTOR GENERAL  
BIÓL. ROBERTO AVIÑA CARLÍN  
FIRMA

Secretaría de Medio Ambiente y  
Recursos Naturales

SELLO OFICIAL

Ciudad de México

22-agosto-22

LUGAR

FECHA

AUTORIZACIÓN N°. **50461**

09/LA-0896/08/22

HMF/MAG/CEHUS

2

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Ciudad Hidalgo, Chiapas	Manzanillo, Colima.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.	Ensenada, Baja California.	Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Ciudad Juárez Chihuahua
Silao, Guanajuato.	Cancún, Quintana Roo.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Ver.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.	Colombia, Nuevo León	Progreso, Yucatán.
Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.			Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas			